

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sillas.—Las suscripciones empiezan los días 1º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRIBTORES.

Sr. D. F. R.—Caravaca.

—Queda sus-

rito y desde ayer se le envía LA PAZ.

Sr. D. R. CH. de G.—Madrid.

—Queda sus-

rito y abonada su suscripción hasta fin de año.

Sr. D. P. G. E.—Alcantarilla.

—Se le

enviará a ese pueblo hasta que avise.

Sres. D. M. y D. P. A.—Aguilas.

—Quedan agujadas sus suscripciones hasta fin del corriente, y se les complacera en lo demás.

Sr. D. A. L. del C.—Lorca.

—Sirvase

V. cumplir sus palabras pagando aunque sea en plazos.

LA PAZ DE MURCIA.

—

El pago

del anticipo forzoso ha dado

a recaudación de los contribuyentes,

por

adolescer de los señores que quieren saberemos

que se han dirigido nuestros amigos?

y otros contribuyentes de allí su respetuosa exposición al Gobierno, y además al jefe de su pauplano, con lo que compiamos la continuación y dice así:

La comisión que suscribí, en representación de los contribuyentes de Cieza da

V. S. copia del debito respectivo expone:

Que

habiéndose

realizado los andenes para la construcción del depósito nacional de cien millones de pesetas y debido hacerse cargo para cumplir su oficio de la formación que se ha girado la distribución del cupo y de los errores e inexactitudes cometidos, acude a V. S. sin perjuicio de la exposición que con esta seña eleva al Gobierno sobre el fondo de la cuestión, solicitando se deje sin efecto el referido reparto y se proceda desde luego a su formación en la manera que las disposiciones vigentes ordenan, subsanando los defectos de que jadice por las razones siguientes: 1º porque ha debido verificarlo en la forma ordinaria y estar expuesto al público para la deducción de las reclamaciones justas; y 2º porque ha habido una designación notabilísima en el reparto. Por todo lo cual a V. S. suplico de modo ordenar quedo sin efecto el repartimiento de que se trata, procediéndose a formalizarlo de nuevo en el modo y forma que ordena la instrucción, rectificando los errores y designando las comisiones, mandando en el interior al recaudador de contribuciones suspenda la cobranza y los procedimientos concernientes.

Gracias no dudan merecer de V. S. cuya vida guarda Dios muchos años.

Cieza, diciembre de 1873.—Pedro Chápli.—Francisco González.—Isidro Gómez.—Antonio Martín y Martín.—Ramon Capdevila.—Bávaro Fernández.—Francisco Fernández Arce.—Juan María Mirin.—Secretario.—Bartolomé Molina, secretario del Tribunal de Cuentas.

Por el ministerio de la Gobernación, a instancia del de la Guerra, se ha dirigido una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto que practican los pueblos a las tropas de operaciones, cosa linda una notable variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Administración militar, ha tenido a bien disponer que las diputaciones provinciales en virtud de las comisiones de guerra respectivas, designen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido

una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido

una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido

una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido

una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido

una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido

una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

instancia del de la Guerra, se ha dirigido

una comunicación a los gobernadores informando algunas disposiciones con el fin de

evitar la irregularidad en que existe en el abordaje y suministro de cañones y visto

que practican los pueblos a las tropas

de operaciones, cosa linda una notable

variedad en los precios que los ayuntamientos señalan para el robo de los de las citadas especies; a Gobbiaro, de con-

formidad con lo propuesto por la Di-

rectiva general de Administración militar,

ha tenido a bien

disponer que las dipu-

taciones provinciales en virtud de las

comisiones de guerra respectivas, desig-

nen inmediatamente el valor de los maestrazos y submaestrazos del propio modo que lo verifiquen respecto del pan, piezas y utensilios en concepto de que dicho suministro ha de regir tanto en el caso de que las especies se satisfagan directamente por los propietarios, como el de que su abono sea por cuenta del Tesoro.

Por el ministerio de la Gobernación, a

LOS PERIÓDICOS.

DIARIOS DE LA NOCHE.

El Pueblo llama chispazos á la posibilidad de un Ministerio intranquilo:

«Hoy, ante la probabilidad de que las ambiciones de la intranquilo se vean realizadas, no son temores de trastornos, no es temor al desastre, no es miedo lo que existe en nuestra patria, sino dolor y consternación, tristeza y desconsuelo.»

—*El Gobierno* se muestra receloso sobre la política del *Diario Español*, respaldando las palabras pronunciadas según unos, y no pronunciadas según otros, por el duque de la Torre.

—*La Esperanza* dice que de lo que hay que persuadir a los ex-sostenibles de la calle del Clavel es de que D. Alfonso sin perjuicio de servirse de ellos para subir al trono, una vez en él, habría de vengar a su madre, y así lo ha comprendido el corresponsal de *El Gobierno* en Alcalá. Mientras estos señores consideran á D. Alfonso sin fuerza propia y predisposición á dejarse influir por los antiguos moderados, las razones de delicadeza y honra política á que apela *El Imparcial* les parecerán irrebatibles; pero si algun día llegaran á creer posible el triunfo de don Alfonso, y posible prescindir con él de los moderados antiguos, éste seguro *El Imparcial* de que no faltarían argumentos para hacer ver que la delicadeza y la honra política imponían la proclamación de D. Alfonso y el olvido de los tres célebres jefes.

—*La Bandera Española* dice, que mientras no se persiga la rebelión en Madrid, van a soñar con la entrega de Cartagena. ¿Cómo se han de rendir los separatistas al Gobierno mientras todos tememos que caiga ésta á las plantas de aquellos? ¿Cómo puede Cartagena desesperar mientras los auxiliares de la rebelión cantan?

—*La Prensa* dice:

«Indigno lo que está ocurriendo en la política. Aquellos partidos de más, pragmatistas y las ideas y procedimientos conservadores; aquellos que más respuestas han hecho ante todo sistema democrático, y muy particularmente ante la República; aquellos, en fin, que por miedo, que no por patriotismo, pedían y piden orden, seguridad, ejército y Gobierno que garanticen el tranquilo disfrute de sus fortunas, son hoy los que con caballas y con intrigas, sembrando desconfianzas y anuncianando traiciones, oponen mejor y más aviso obstáculo á que la patria se trunfice, se afirme el orden, y hallen término las perturbaciones que sufren toda clase de intereses sociales.»

—*La Regeneración* dice:

—*El Gobierno* cuenta, según dicen él y los suyos, todos los días, con la opinión del país; el Gobierno ha mandado armazón una milicia, nacional, que cuando menos armará medio millón de hombres; el Gobierno tiene las plazas fuertes, los buques del Estado, los arsenales y los parques de artillería; las fábricas de municiones, fusiles y cañones; y para batir á cuatro fanáticos, desarrapados, hambrientos, mal armados y peor mandados, según dicen los republicanos, no contento con haber exigido al país 80.000 hombres por vía de contribución de sangre; llamas ahora á todos, absolutamente todos los mozos que tuvieron la desgracia de contar 20 años de edad en Abril de 1873...»

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Valencia. — El general en jefe interino de las fuerzas de sitio de Cartagena participó que en el día de ayer el fuego de la plaza y sus castillos ha sido casi nulo, y que la batería número 4 ha seguido tirando al interior del fuerte Atalaya.

Se han presentado a dicho general, procedentes de la plaza, un artillero y un soldado de Iberia con armas y municiones.

Cataluña. — Segun manifiesta el general en jefe, el convoy de Berga ha seguido su marcha sin novedad, hallándose en dia 9 entre Esparaguera y Maressa. El enemigo al aproximarse las fuerzas de protección de dicho convoy ha abandonado sus posiciones del Bruch, retirándose hacia la provincia de Tarragona.

Extremadura. — La facción Lusanga salió de Alcañiz en la madrugada del 8 con dirección al Puerto de San Vicente (Toledo) y va perseguida por fuerzas de carabineros y guardia civil.

Gredos. — Segun manifiesta el gobernador militar de Orense, la insurrección carlista de la Vega decrece considerable-

mente. Una columna de guardia civil y carabineros persigue con gran actividad á una parte a que se hallaba el dia 8 sobre Montederramo.

Provincias Vascongadas y Navarra. — El general en jefe al ministro de la Guerra. — Andoain 9 de Diciembre. — Irán lo á las de la tarde. — Las facciones navarras y guipuzcoanas han intentado oponerse al paso de las tropas para Tolosa. Después de cuatro horas de combate han sido desalojadas de todas sus posiciones, la mayor parte, atrincheradas, y tomado un reducido sobre la derecha de la carretera. Las comunicaciones con Tolosa se han establecido.

Lo antes que me sea posible dejaré la población abastecida para cuatro meses con objeto de poder emprender otras operaciones.

No se han recibido más partes relativos á la insurrección carlista y canto.

Correspondencia:

«Huyendo de las facciones se han refugiado en Alcañiz muchos liberales de aquella comarca y muchísimos labradores que deseaban salvar sus caballerías.

— El cabecilla Panera, con 500 hombres se ha unido al cabecilla Segarra en Gredos.

— Cartas de Teruel fechadas el 4 dicen que la facción Marco de Belo se dirigió á unirse con la de Santesteban, cruzando la sierra de Albarracín, y ambas, en número de 7.000 hombres, se encontraban aquél dia en Torre de Arcos.

— Ha regresado á Gerona la columna Reyes con los voluntarios de Torrelá, que defendieron á Bañolas.

— Las facciones de Valencia han huido al saber la aproximación de las fuerzas del general Patricio.

— Una parte de la facción valenciana se ha aproximado á Játiva.

— En Gandesa ha entrado una facción compuesta de unos 2.500 hombres.

Echo de España:

— A las cinco de la tarde, se recibió ayer este importante telegrama:

«Hasta 10.—Las facciones navarras y guipuzcoanas han intentado oponerse al paso de las tropas para Tolosa. Después de cuatro horas de combate han sido desalojadas de todas sus posiciones, la mayor parte, atrincheradas, y tomado un reducido sobre la derecha de la carretera. Las comunicaciones con Tolosa se han establecido.»

— La Roca pone á esta noticia este breve complemento:

«En este despacho lo que más nos disgusta es que se pretenda conservar á Tolosa. Es una posición perfectamente inútil, cuyo abastecimiento cuesta mucha sangre, y cuya pérdida proporcionaría á los carlistas abundantes recursos en armas y municiones. Si el movimiento del general Moriones no llevaba por principal objetivo levantar las garniciones inútiles no nos explicamos entonces la intervención en el territorio enemigo.

Distintos modos. — Sabremos que el fin de la expedición será tan próspero como apasea el principio.»

Debate de Alicante:

— Antayer, según nos ha referido persona que tiene motivos para saberlo, parece que al cruzar un paso-nivel de la línea de Alcázar á Ciudad Real, un tren de mercancías atropelló y destrozó un carro que resultó cargado de armas, municiones y equipos, destinados sin duda á los carlistas.

— No sabemos si el juzgado competente entenderá en el asunto, aunque es lo probable.»

Iberia:

— Las facciones carlistas de Lerida se hallaban ayer; una en Gades, otra en Fabasa, y las demás en Nonaspes y Maella. En esta última, ya Segarra, Ibars (deq. Santiago) y el Moliner de Maquinensa.

— El general Moriones ha llegado á San Sebastián; desde allí continuará las operaciones, que se creen han de dar un resultado satisfactorio.

Diario de Zaragoza:

— Aunque se ha dicho que el Gobierno había ordenado que no se interrumpiera la navegación por el Ebro, se nos manifiesta que las barcas no pueden pasar de Mora, con lo cual los labradores sufren la detención de sus productos, teniendo en perspectiva un mal invierno.

— A ser así, las autoridades competentes, deben fijar en ello su atención, y ordenar no se interrumpa el paso de las barcas que transportan los artículos y frutos del país.

El mismo periódico, añade:

— Lerida 6 de Diciembre
Sr. Director del *Diario de Avisos*

Mi querido amigo: Hace dos días que los voluntarios movilizados de Mayals y Almudat rechazaron del primero de dichos pueblos á la facción del cura de Flix, perseguidos hasta el de Llárdecaus. Tuvieron una hora de fuego, que terminó sin herir a los carlistas.

El brigadier Franch salió ayer á operaciones, después de tres días de permanencia en esta ciudad.

Lerida se hallaba con pocas fuerzas del ejército, pues la columna Tomás Esteban ha marchado á grandes jornadas á la provincia de Barcelona.

Parce que las facciones pretendían incontrarse en Berga ó en algún otro punto cercano, y el general Tarroja quiere aprovechar sin duda esta ocasión para batiirlas.

Entre tanto, por ha larnos sin fuerzas, las pequeñas partidas se enseñorean y dominan los pueblos poco importantes de la provincia, impidiendo la circulación de los correos y haciendo exacciones.

En esta capital hay algunas animaciones, pues se halla abierto el Teatro y funciona también otra regular en un café cantante, viéndose ambos muy concurridos.

Las señoas leridanas se preparan, por iniciativa del gobernador, á remesas una buena cantidad de hilas, trapos y vendajes para los heridos que produce la campaña del ejército del Norte.

Nada más de notable hoy, pues escasean las noticias.

De Vd. siempre afectísimo.—S.

CALANDRETE 5 Diciembre.

Sr. Director del *Diario de Avisos*.

Querido amigo: La columna de Alcañiz, fuerte de 800 hombres, y que se encontraba el 2 en Valderrobres, se dirigió en la tarde del 3 á Beceite, y en la misma dirección marchaban al propio tiempo, con mucho silencio y sin tocar en pueblo al guno, las partidas de Segarra, Panera y Pellicer. Yo creía que éstas iban sobre aquél pueblo, y que se verificaría un combate entre unos y otros.

Pero las partidas carlistas hicieron alto á media hora de distancia de Beceite; pararon la noche al raso, y dieron lugar á que las tropas del Gobierno abandonaran el pueblo al amanecer.

Si realmente los carlistas tenían el propósito de atacar, no se explica fácilmente que dejaran libre una de las salidas del pueblo.

Hoy han regresado las partidas carlistas á sus respectivos puntos, después de una expedición que fué para todo el país seguro anuncio de combate.

La partida Segarra ha pasado por Arnedo á las dos de la tarde con dirección á Llorta, y dos horas después la de Panera.

Al frente de las fuerzas de Segarra está hoy el estocel á Epolete, porque Segarra, según se dice, ha partido para Navarra.

El objeto de este viaje es prevernos fusiles.

Diario de Reus:

«Según una carta con fecha 8 del corriente los voluntarios de Riudecols no habiendo podido conseguir que se les mandara un destacamento de 20 hombres para hacer frente á las partidas que quisiieran atacarlos, se han visto obligados á entregar las armas, lo cual, dice el correspondiente, ha sido la voz de salvaje quien pueda para los liberales de aquella población.

El colega dice, refiriéndose al mismo asunto, en un suelto aparte:

«A las noticias que nos da nuestro correspondiente de Riudecols, podemos añadir que además de las armas, llegaron ayer á esta muchísimos yeguas de los que, más se distinguieron cuando aquella población fué víctima de la sorpresa. Nevada á cabo por los defensores de D. Carlos.»

Et Mercantil Valenciano:

— Parece que las facciones verificaron ayer una rápida contramarcha, huyendo sin duda de las tropas, á las que habrán querido desorientar con la simulada marcha hacia Chiva, de que hablamos en otro lugar, puesto que anoche llegaron nuestras a la capital varias personas de Godella y aun de Bunyoles, asegurando que el grueso de las partidas carlistas se había presentado por la tarde en el primero de aquellos pueblos y ya entrado la noche en el segundo, cuya proximidad á la capital es bien conocida de nuestros lectores.

De este último creemos que llegaron algunas personas con carácter oficial, que darian cuenta á las autoridades superiores de lo que ocurría.

Diario de Tarragona:

— Aseguran que por el Priorato y término de los pueblos comarcanos, recorren algunas partidas, cuyos número de individuos no baja de seis y no pasa de doce. Su única misión consiste en vigilar los caminos, registrar todo lo que parezca sospechoso y trasmitir á los comandantes de armas, sus jefes inmediatos, cuantas noticias adquieran, especialmente sobre movimientos de tropas.

Añade la persona que da la noticia, que la organización de estas pequeñas partidas causará no pocos disgustos á los que tengan la precision de visitar, y que son tanto más de temer en razón á que, no llevando ninguna clase de uniforme, y si

a mano viene tampoco armamiento, es, si no impensable, cuando menos muy difícil su persecución.

El Imparcial:

«Ayer entró en Ses una facción compuesta de un batallón de aragoneses, que marchó hacia Sangüesa en cuanto supo que se aproximaba una columna del ejército.

Desde Tafalla se han reunido 40.000 duros al general en jefe del ejército del Norte.

— En Vitoria se asegura que las facciones están resueltas á atacar á Tolosa. Hay que tener en cuenta que estas noticias son anteriores al movimiento hecho sobre aquella ciudad por el general Moriones.

— Una parte de la facción valenciana se ha aproximado á Játiva.

SECCION OFICIAL.

Por la cancillería del ministerio de Estado, se da cuenta de la recepción, verificada ayer, del representante de Venezuela.

— Se nombra general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, al mariscal de campo, D. José López Domínguez.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 10.—El Sr. Comyn, nuevo ministro de España en Londres, es esperado en París, en donde pasará dos días, antes de ir á tomar posesión de su cargo.

LONDRES 9 (acaba).—En la Bolsa se cotiza:

Consolidados ingleses, 92 3/4.

Exterior español, 18 7/16.—Fabra.

Ayer salieron de Madrid con dirección á Cataluña, Andalucía y Aragón, varias personas conocidas por sus ideas federativas.

Bien puede el Gobierno vigilar á estas personas, las cuales no habrán abandonado la ex coronada villa por el solo gusto de pasearse.

En una visita que el Sr. Castellar ha hecho al Sr. Salmerón, han ratificado estos dos personajes la nueva fase en que entra por ahora, su reconciliación.

— Será muy duradera?

— El tiempo nos lo dirá.

Lamentábamos ayer el que apenas pasa un día sin que el telégrafo venga á anunciar algún nuevo disturbio ó algún nuevo desorden, efecto del desamparo en que se hallan los pueblos por no poder contar la mayor parte de ellos con una pareja siquiera de guardia civil, y nos encontramos hoy con una carta de un amigo nuestro de Pedraza, en la provincia de Segovia, participándonos que á las dos de la madrugada del sábado último, entraron doce hombres armados y montados, en una casa de labor distante un cuarto de hora de dicho pueblo, en la cual permanecieron hasta las dos de la tarde del día siguiente, a cuya hora salieron con dirección á Canizosa, donde asaltaron y saquearon cinco ó seis casas de las más principales, maltratando á los vecinos en medio de las calles, y á la luz del sol, sin que hubiese nadie que pudiera oponerse á tan vandálicos actos.

En el mismo día recibieron noticias en dicho pueblo de Pedraza de que otra partida de ladrones en número de unos veinte hombres, penetró en un pueblo de la misma provincia titulado Rebolledo, robaron algunas casas y á varios arrieros, y muy tranquilamente se marcharon después, donde mejor les pareció.

Nuestro amigo dice que estos y otros desmanes podrían evitarse si los pueblos tuviésemos armas, ya que carecen desde hace más de dos años de las parejas de la guardia civil, lo cual es un aliciente para que los criminales cometan toda clase de fechorías con una audacia sin igual.

Si á lo que pierden los pueblos que son víctimas de semejantes actos, se agrega las contribuciones que pagan, y el que la cosecha de este año ha sido completamente nula, en el término donde radican los pueblos de que nos ocupamos, comprende el Gobierno en qué situación tan tristísima habrán quedado, y si merecen la protección de que hoy carcen.

Parece que el Sr. Figueras fué el encargado de dar cuenta al Sr. Castellar de las aspiraciones de los federales, que se reunieron anteanoche en un determinado sitio; y en efecto, ayer celebró una entrevista con el presidente del Poder ejecutivo, el cual se negó á satisfacer las exigencias de los Sres. Figueras y Salmerón, aliados al antiguo presidente del Poder ejecutivo en esta clase de peticiones, en donde la mul

titud reclama el cumplimiento de las ofertas que se le han hecho.

El partido que debía haber tomado D. Estanislao, era el de haberse marchado a Washington con viento fresco.

Según la Memoria presentada por el ministro de Marina de los Estados Unidos, resulta, ateniéndose al *Cronista de Nueva-York*:

1º Que la marina de guerra norteamericana se compone de 479 buques; la inmensa mayoría inaservibles, porque fueron construidos de un modo precipitado durante la pasada guerra, con maderas que no estaban curadas, y carecen de condiciones marineras. De los 52 monitores con que cuenta, solo uno está en disposición de prestar servicio. De los 4.394 cañones montados en los buques, apenas pasarán de cien los útiles. Todo esto resulta de la Memoria presentada al Congreso por el ministro de Marina.

2º Cuando los sucesos provocados por los estudiantes de la Habana, el Gobierno americano pidió informes al jefe de su estación naval en las Antillas respecto a la importancia de las armadas en España y de la República del Norte, y la respuesta no pudo ser más concisa y sencilla. «Aquí, dice, hay tales buques españoles como los mejores que la mar pueda sacar de todo el mundo, y en cambio la marina de guerra americana no tiene uno siquiera que pueda resistir en alta mar un temporal ni un combate.»

3º Interrogado el almirante Potter, que ocupó el primer puesto de la marina de guerra, distinguió en lo del *Virginius* dos aspectos: político y militar. Políticamente dijo que antes de la declaración de guerra debía intentarse un arbitraje; militarmente creyó fatal la guerra, expresándose así en su informe:

«Nuestra marina es una escuadra en el papel, y de ello podrá cualquiera cerciorarse; exigiendo los gallineros carcomidos que pueblan y embrayan los arsenales del Gobierno.

Nuestras gentes se entusiasman cuando se les dice que uno de nuestros buques ha salido para Cuba con ódenes secretas, y montando un cañón de 11 pulgadas, sin considerar que hoy mismo tienen allí los españoles cincuenta y un buques de guerra, entre los cuales los hay de cincuenta cañones cada uno, y que su escuadra en general tiene para cada cañón nuestro diez cañones.»

4º El director de *El Cronista* dice que, viudas en el muelle la *Arapiles*, de la escuadra española, y la *Colorado*, la primera fragata de guerra americana, esta permaneció al lado de aquella una sencilla goleta de tres palos.

Resumen: que en lo del *Virginius* tenía España la razón y la fuerza, y sin embargo, pidió perdón al injusto y al débil.

Si quisieramos algún tiempo bajo la dominación liberal, ¿qué afronta discurriría el mundo para nosotros? es la primera vez en que la razón de la fuerza nos faltase.

VARIETADES.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

P. D.—La concentración de los cuerpos tercero y cuarto, no era completa cuando empezó el combate, pues hasta el medio día no pudieron llegar al campo de batalla, ni el mariscal Le Boeuf, ni el general Ladmirault, que en virtud de mis órdenes efectuaron un movimiento envolvente sobre la izquierda del enemigo que se vio obligado a repliegarse sobre su izquierda.

R.—Además del despacho, dirigí una carta más detallada al emperador.

P.—Porque en ese despacho no manifestaste al emperador vuestra espaciedad viveres y municiones?

R.—Porque no se trataba de una penuria absoluta sino relativa.

P.—Debo hacerles notar que ese despacho era contestación a otro del ministro, del 15.

R.—No se si recibí ese despacho el 15 o el 16.

P.—Este primer informe del 16 en la noche, le enviasteis por un correo, y el 17 por la mañana el emperador hizo poner un telegrama al general Coffinieres, pidiéndole noticias vuestras y contestasteis el 17 en la noche. Yo creí que ese despacho debía hacer suponer que os dirigíais hacia Brieys?

R.—Tal fué mi propósito; pero el enemigo estaba allí. Los despachos deben interpretarse según las circunstancias. Yo debía elegir el momento oportuno para hacer la marcha en buenas condiciones.

P.—El propio tiempo que el vuestro, el emperador recibió otro del general Coffinieres en el cual díais que habíais obtenido una ventaja positiva; pero que habíais preferido quedaros sobre Metz; ¿avísisteis conocimiento de este despacho?

R.—No.

P.—Ese parte debió preocupar mucho al emperador que os dijó por telégrafo:

«El emperador al mariscal Bazaine.

17 Agosto.—9 noche.

Os felicito por vuestra victoria, siento no haber asistido a ella. Dad las gracias en mi nombre a los oficiales y demás clases de tropa. La patria aplaude vuestros esfuerzos.

Napoleon.

A este telegrama contestasteis por medio de un despacho anunciando la marcha del comandante Magnan; no pudisteis haber respondido al emperador por telégrafo para tranquilizarle?

R.—El emperador me preguntaba dónde nos encontrábamos, bajo el punto de vista táctico, pero no respecto a pólvora, y preferí enviarle un ayudante de campo que le diera detalles que hubiesen sido

imposibles por el telégrafo. El comandante Magnan había dejado completa libertad al director del mando, y dejó obrar como mejor lo creyera según las circunstancias.

P.—Os preguntó cuál era la misión confidencial al 17 el comandante Magnan, a quien le entregasteis un despacho que va a leerse.

Escribíale les este documento en el cual el mariscal Bazaine anuncia que el fuerte de Quievrin fué vivamente atacado, que el general Soleille había declarado no tener más que 4.800 cartuchos; añadiendo el mariscal que iba a hacer grandes esfuerzos para que sus aprovisionamientos le permitieran tomar en los días el camino de Brieys.

El duque de Aumale.—Se suspende la sesión durante veinte minutos.

La audiencia la vuelve a empezar a las tres menos cuarto.

El duque de Aumale.—Recibisteis en el cuartel general al guarda forestal Brady. La oficina telegráfica os remitió un despatcho cifrado del mariscal Mac Mahon. Al márgen hay una nota con lápiz rojo que parece escrita por vos. El escribíale va a leer ese despacho.

El escribíale leyendo:

«19 Agosto, 3 y 35 de la tarde.

Si, como creo, os veis obligado a batirnos en retirada muy en breve, yo no sé a la distancia que me encuentro como ir en vuestro secreto sin descubrir á París, si juzgáis otra cosa avisadme.»

Da órden del presidente se presentó este documento al mariscal.

El mariscal Bazaine.—Recuerdo en efecto que ese despacho me fué entregado, y yo soy quien ha debido escribir con un lápiz rojo lo que hay al márgen.

P.—Y habéis debido decir que se contestase al mariscal Mac Mahon.

R.—Pues la contestación al márgen y debí enviarla enseguida.

P.—¿Cómo es que Brady no recibió esta contestación hasta el 19?

R.—Dijo dar la contestación á los oficiales de servicio.

P.—¿Cómo no habeis añadido nada á vuestra primera respuesta que deberíais haber modificado por el despacho que acaba de recibir?

R.—No puedo recordar si mi despacho había ya sido expedido cuando recibí el que trajo el guarda forestal.

P.—No disteis al comandante Magnan la órden de que se回首roupa tan luego como hubiera cumplido su misión, para daros parte de los proyectos del emperador y del mariscal Mac Mahon?

R.—Yo no le dije que partiese á una hora fija; pero es positivo que Magnan debía regresar conmigo después de recibir las instrucciones del emperador.

P.—¿Recibisteis este despacho? «18 de Agosto.—Comandante Magnan, parte por Rains y Thionville, allegará ésta noche? R.—Lo recibí.

P.—¿No entregasteis al director del telegrama de Metz esta nota?

«Thionville 18 Agosto: Preguntá á Thionville lo que pasa en las cercanías; no daré sin informe exactos?» Recibisteis esta contestación á esta nota?

R.—No; ninguna.

P.—El comandante Magnan salió el 18 en un tren especial. Varias personas circularon hasta en carroaje, según resulta de su documento que tengo á la vista. Cómo explicáis que el comandante no haya podido reunirse con vos?

R.—El comandante Magnan declarará acerca de esto; habrá recibido la órden de dirigir un convoy.

P.—Vemos en un despacho del comandante Magnan, dirigido al ministro de la Guerra, que le parecía que el ejército quería conservar los caminos de Thionville á Charleville, más bien que el de Verdun; ¿ere esa vuestra intención?

R.—No, señor presidente.

El duque de Aumale hizo leer un despacho por el qual el comandante Turnier anuncia al general Coffinieres que el camino de Thionville estaba cortado; pero el mariscal Bazaine dice que no lo sabía ó por lo menos que así lo creía.

P.—No creyó el general Coffinieres que esto noticiero era bastante importante para comunicárselo?

R.—No digo eso, sino que no lo hizo.

P.—Recibisteis los despachos que el comandante Turnier anuncia al general Coffinieres en su carta?

R.—No, excepto uno procedente de París por Thionville anunciadome la intercepción de las vías.

P.—¿Recibisteis un despacho en que el ministro de la Guerra anuncia la destrucción del ferrocarril de Thionville á Charleville?

R.—No lo recuerdo. Muchos de esos despachos se me comunicaban y luego quedaban en el estado mayor general.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Debido á las gestiones del jefe económico de la provincia de Cáceres, parece que se van á satisfacer dos necesidades á claves pasivas de la misma.

Te Deum laudamus.

El Independiente de Granada dice:

«Hay gran desanimación en el alistamiento de la milicia, y creemos que por más esfuerzos que se hagan no ha de llegar á realizarlo el pensamiento del Gobierno como él lo desearía. Sentiremos que así sea, pues por nuestra parte ya sacan nuestros lectores cuál es nuestra opinión en este asunto.»

Una persona acomodada de Valencia trata de fundar y dotar en aquella ciudad un asilo donde se recogen durante su permanencia en aquella capital, los jurados y testigos pobres á quienes la ley obliga á ir de los pueblos de dicha provincia y que no cuentan para su subsistencia con otros medios que su jornal, del que carecen durante los días que emplean en la ida, es tancia y vuelta.

Tiene esta ciuda, además de su horrible importancia, la particularidad de que la

No se ha oido bucle la lle que en todas partes se imita la laudable pensamiento, por iniciativa oficial, pues de esa modo se compensarian los perjuicios que experimentan las personas que en el caso de las tasas tienen que pagarlos ante los tribunales de justicia.

El domingo 26 de agosto comenzó á prestar servicio en Bilbao el escuadrón de húsares voluntarios que se ha formado en dicha capital, manteniendo la guardia de las casas consistoriales.

Según dice *El Correo de Andalucía* en Aljarafe, pueblo de la provincia de Málaga, se ha alterado el orden hasta el punto de atentar contra el delegado del Banco de España.

El *Irrawaddy* llama la atención de las autoridades de Bilbao, sobre la presencia de algunos buques en los diques de Olavarría y otros puntos, cuya permanencia en los mismos no es conveniente á juicio del colega.

Hace días es muy grande el movimiento de diversas mercancías que se observa en el muelle del Arenal, prestando las fauces de carga y descarga; entrada y salidas de vapores mercantes y de guerra y embarque y llegada de tropas, correo etc., una animación extraordinaria.

El domingo próximo, á las once de su mañana, se celebrará en el templo de San Francisco el Grande, una función religiosa para solemnizar la juventud de banderas de la asociación de la Cruz Roja. Al acto concurren probablemente varios individuos del Poder ejecutivo y el Presidente de las Cortes Sr. Salmerón.

Según los informes comunicados á su Gobernador por el cónsul británico en la Habana, los subditos ingleses, condenados á muerte y ejecutados en Santiago de Cuba, fueron el segundo del buque *Virginius*, un auxiliar mercancías, tres fogones, seis peones para transportar carbones y tres marineros.

El lunes se recibió en Alcalá un oficio de un tal Romero, mandando al ayuntamiento que llene a Cantavieja los tristes de campo de maniobras, como dijo el *Diario Vasco* de aquella capital. El Gobernante ha de haber comunicado las carlistas á casi todos los pueblos de su cañón, algunos de los cuales se sabe que la han obedecido.

No se ha autorizado al ayuntamiento de San Sebastián para verder los solares de campo de maniobras, como dijo el *Diario Vasco*.

P.—Recibisteis este despacho? «18 de Agosto.—Comandante Magnan, parte por Rains y Thionville, allegará ésta noche?» Recibisteis esta contestación á esta nota?

R.—El comandante Magnan salió el 18 en un tren especial. Varias personas circularon hasta en carroaje, según resulta de su documento que tengo á la vista. Cómo explicáis que el comandante no haya podido reunirse con vos?

R.—El comandante Magnan declarará acerca de esto; habrá recibido la órden de dirigir un convoy.

P.—Vemos en un despacho del comandante Magnan, dirigido al ministro de la Guerra, que le parecía que el ejército quería conservar los caminos de Thionville á Charleville, más bien que el de Verdun; ¿ere esa vuestra intención?

R.—No, señor presidente.

El duque de Aumale hizo leer un despacho por el qual el comandante Turnier anuncia al general Coffinieres que el camino de Thionville estaba cortado; pero el mariscal Bazaine dice que no lo sabía ó por lo menos que así lo creía.

P.—No creyó el general Coffinieres que esto noticiero era bastante importante para comunicárselo?

R.—No digo eso, sino que no lo hizo.

P.—Recibisteis los despachos que el comandante Turnier anuncia al general Coffinieres en su carta?

R.—No, excepto uno procedente de París por Thionville anunciadome la intercepción de las vías.

P.—¿Recibisteis un despacho en que el ministro de la Guerra anuncia la destrucción del ferrocarril de Thionville á Charleville?

R.—No lo recuerdo. Muchos de esos despachos se me comunicaban y luego quedaban en el estado mayor general.

(Se continuará.)

La prueba del hecho depende de las declaraciones de Jorge y Sussan, hijos de la procesada Antonia Montañés que están citados para hoy y que han de declarar defensa de su madre.

Aunque ha dicho un periódico de noticias que es probable se suspenda por ahora el impuesto sobre puestas y baleones, la administración económica de Zaragoza ha fijado el plazo de veinte días para que se presenten en los ayuntamientos respectivos las relaciones de los lucros, á fin de llevar a cabo la referida contribución de guerra.

La sección de magistrados de Zaragoza que fué á Huesca, ha terminado ya sus trabajos. Seis veredictos se han dictado por el tribunal del jurado: cinco de culpabilidad y uno de inculpabilidad. El segundo de los cuales ha motivado la condenación de un reo de asesinos, ya reincidente, á la pena de muerte, cuya causa se ha remitido al tribunal Supremo, por ser de ley en este caso el recurso de casación.

A ciertos montpensieristas furiosos que hoy son alfonsinos más furiosos todavía, les oímos ayer lamentarse de la mala dirección de la prensa de su partido; pero si se tiene en cuenta lo bien que lo hicieron los partidarios del triunfo cuando este les encargó arremeter contra el soberano, hay que convenir en que es una desgracia de familia esto de las campañas periodísticas desgraciadas.

Parece que á consecuencia de una orden del capitán general, se ha reconocido en Vigo toda la fuerza de carabineros de la provincia de Pontevedra. Un periódico de la Coruña dice que corria el rumor de que esa fuerza sería embarcada con dirección á Bilbao; pero no cree que abandonase por completo la raya de Portugal, por donde suele introducirse bastantes artículos de contrabando.

Si con un cantón (Cartagena) ha tenido España una enorme lucha, qué no será el día en que la patria, como la ropa del Justo, se encuentre dividida y despedazada? ¿qué no será el momento en que la bandera española, hecha girones, flote sobre nuestra rota nacionalidad?

Si la federación se lleva á cabo, España desaparecerá de la faz de la tierra.

Esta noche se dará en el clásico Te

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos de peso; para la línea, por 2 1/2; por 3 a 5; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayúsculas del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Lucía y Mr. y el Bto. Juan de Mariano.—Ayuno.

Sabado.—Esas misas en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas de S. Antonio.

Cultos.—En la iglesia parroquial de S. António continúa al toque de oraciones el solemne novenario que las hijas de María dedican á su exenta Madre María Inmaculada.

—En la iglesia de la Purísima Concepción continúa el novenario que su justa cofradía y la asociación de la Felicitación Sabatina dedica á la Inmaculada Concepción. A las 9 y media de la mañana se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina, siguiendo su continuación la Misa Solemnidad por la tarde a las 3 y media se hará la novena que terminará con el ejercicio de la oración.

Misas á las 9 se expondrá S. M. es la iglesia de religiosas de S. Antonio y, dura principia Corte de María, rezándose en la Misa que habrá á continuación la 1. parte del Sma. Rosario; a las 9 y media se celebrará Misa solemnísima, leyéndose después de esta la novena del Corazón de Jesús; habrá Misa rezada, además, a las 9. Algunas y media, 12 y 4, y en la de las 12 se rezarán la 2. parte del Sma. Rosario y la novena de la Purísima.

Por la tarde á las 4 menos cuarto se cantará un motete a Jesús S. Crismatizado, y rezada la 3. parte del Sma. Rosario, se hará la visita al agusto Sacramento, terminando con las oraciones de la Corte y la reserva.

Por la noche al toque de oraciones se rezará el Rosario de la Purísima, y terminarán los cultos de este dia, después de la novena, con la Salve Señora y despedida á la Santísima Ymagin.

Todos los días de la novena al toque de alba, se celebrará Misa rezada, aplicada por las personas que, bien ó no asociadas, de cualquier modo contribuyan al establecimiento de estos cultos.

—En la iglesia de religiosas de Santa Ana, continua al toque de oraciones la novena que se dedica á María Inmaculada.

—En la iglesia parroquial de San Miguel, hoy en S. Esteban, sigue al toque de oraciones el solemne novenario que las hijas y siervas de María celebran en honor de la Inmaculada Concepción.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PÚBLICO.

Precios del dia 14.

Plata del paño de 11 7/8 a 14 25 pts. Id. Japachego de 00 00 a 00 00 Cobada. 1. de 5 75 1. 6 00 Maiz. 1. de 7 50 1. 8 50

ESPECTACULOS.

TEATRO DE RÓMEO.

Surpresidente y graciosa fumel nueva, de espectáculo y aparato, para mañana sábado 13 de diciembre de 1873; á las 7 de la noche, 5. de abono.

Dspues de la sinfonia tendrá lugar la obra lírica fantástica, en 3 actos y en verso, titulada:

Zampa ó la esposa de mármol. Entrada general 3 rs.—Id. al paríso 2.

ANUNCIOS.

SIRVIENTES.

Para ayudante de cocina y demás que sea útil se ofrece a quien lo necesita Fernando Márquez, viviendo sin hijos, que vive calle del Hospital, núm. 1, junto á la iglesia del Pilar, casa del D. Fernando Almagro. Teléfono en el 1178-7171.

LA RICA, ESPECIAL

y ACABITADA

Pasa de Gotillas

segundo en el Oficio de Comercio, al precio de 10 rs. cada el cuarto de arroba.

GRANINA

Quince libras de los más ricos dulces de mazapán.—Comercio de la Confitería y las confituras.

Dulcería de S. Francisco, Sra. I. Fernández, en Madrid, Sra. I. Fernández, en Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

ANUNCIOS.

ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

DE BUENA CALIDAD.

Naranjos de pie de limera, de pie de piñón, pinos doceles, cipreses, avellanos, almendros, palmeras, plantones de morera, granados cajones y alyares, etc., etc., á precios mósticos y convencionales.

También se arrienda un local grande propio para almacen ó depósito. Calle de S. Andrés, núm. 9, casa de B. Luis Molina. P.—10—2

ESTERILIDAD de la MUJER

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de Madame LACHAPELLE.

Consultas todos los días de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Montrabon, París, cerca de las Tuilerías. 13—13

Cf. de VICENTE 22+VALENCIA.



UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE
O REFRESCO GA-
SEOSO-TONICO
PURGATIVO CON
HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

es mas que suficiente para descharar á todos los demás purgantes, por mas en hoga que se encene hoy. Tel es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, s. 10d cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, enesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se predecha chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse solo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pocho, á las señoritas jóvenes, les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará á sus funciones, por muchos años que trascuerren alterados.

Es el purgante que echára abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la esencia, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al cabal de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

GRAGEAS PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES

Las grageas de pirofosfato de hierro y cal, preparadas por Pino y Vivo, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferrogiboso, en todos los casos que éste indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucorrhea, escrófulas, enfisquamiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecções nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algún padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitución.

Único depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1. 150—137

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que sólo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, qué no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro, que consumían esas clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene en café de toda satisfacción.

S. M.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.

Balden, por el duque de Rivas, 4 ctos.

Una soaré, por Breton de los Herreros, 2 ctos.

La bandera del honor, por Amador de los Ríos, 2 ctos.

El juego, por Rivera, 2 ctos.

El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.

El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.

El gran mundo, por Martinez Pérez, 2 ctos.

El poder de la amistad, por Gutiérrez de Alba, 2 ctos.

La pasión, por Cervino, 2 ctos.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CALENDARIOS

PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castilla á 2 y 4 ctos uno; el de la Riba á 4 rs., el Hispano-americano á 4 rs., el de El Ómnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómico á 2 rs., el Bofo á 2 rs., Calendarios americanos, desde 8 rs. hasta 14

según su elegancia.

OBRAS COMPLETAS
por PAUL DE COCK.
4rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

A cada de publicarse. Iridorito, 2 tomos.

Van publicadas: Gustavo el Calavara, 1 tomo.—Un hombre degenerado, 1 tomo.—E Corundo, 2 tomos.—El barbero de Paris, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, 1 tomo.—La sociedad de la Trufa, 2 tomos.—Una mujer singular, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Kock, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos a Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación; ratificación, etc., 1 real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, 4 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Fees de villa, á 25 céntimos.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN.

Precios de inserción en este diario.

Reales.

Papeletas 1 columna. 30

Id. á 2 id., apaisadas. 60

Id. á 2 id., largas. 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaacs del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 céntimos.

D. Gregorio Den, de Ceutí, 1,020 reales con 68 céntimos.

D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás López, de Villanueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.

D. Antonino de Ibarría, de Orihuela, por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.

Sr. Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Bardolla, de Fuenlabrada, por 145 rs. 41 céntimos.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(Se continuarán.)

cada la línea de doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,